

DATOS DEL CONTRATISTA

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: (31-01-2026)

NOMBRES Y APELLIDOS:	DANY FABIAN BELTRAN DIAZ		CC:	80857115	
CORREO ELECTRÓNICO:	DANYBELTRAN@HOTMAIL.COM		TELÉFONO:	3123283321	
DIRECCIÓN DOMICILIO:	KR 69B N° 24A - 51 T3 APTO 303		CIUDAD:	BOGOTA	
BANCO AL CUAL CONSIGNAR:	BANCOLOMBIA	TIPO DE CUENTA:	AHORROS	N° CUENTA:	52600024086

DATOS DEL CONTRATO O ADICION Y PERIODO OBJETO DE PAGO

N° DEL CONTRATO:	PS 1838 2025	VALOR CORRESPONDIENTE AL PERIODO OBJETO DE COBRO	\$ 7.755.636
FECHA DE INICIO CONTRATO	2025/01/01	FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO:	2026/01/31
PERIODO OBJETO DE COBRO:	DEL 2026/01/01 AL 2026/01/31		



DANY FABIAN BELTRAN DIAZ
PS_1838_2025_077986

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA:

DANY FABIAN BELTRAN DIAZ

CC: 80857115

CEL: 3123283321

CELEBRADO ENTRE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E Y

DANY FABIAN BELTRAN DIAZ

CON C.C N°

80.857.115

OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO PEDIATRA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCION DE SERVICIOS HOSPITALARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.
-----------------------------	---

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No.	PS 1838 2025	FECHA INICIO CONTRATO	2025/01/01
--	---------------------	------------------------------	-------------------

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 44.317.920	No. HORAS EJECUTADAS	84
-----------------------------------	---------------	-----------------------------	-----------

VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDO ADICIONES:	\$ 111.533.432	VALOR DE HONORARIOS PERÍODO A CERTIFICAR:	\$ 7.755.636
---	----------------	--	--------------

PLAZO DEL CONTRATO INCLUYENDO PRORROGAS	TRECE (13) MESES
--	------------------

UNIDAD FUNCIONAL DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES:	HOSPITAL SAN BLAS
--	-------------------

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	XIMENA ANDREA GARAVITO HIGUERA
-------------------------------	--------------------------------

ITEM	II. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO, DE ACUERDO CON EL OBJETO Y LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO (Deben ser coherentes con las obligaciones específicas del contrato realizadas durante el mes)
-------------	--

1	<p>Realizó las actividades, procedimientos diagnósticos y terapéuticos determinados dentro del plan de manejo de su especialidad, con un alto nivel científico, ético y humano, de una manera oportuna y pertinente, en correspondencia con las necesidades de los pacientes, y teniendo en cuenta que todas las decisiones clínicas generadas en la atención médica, procurarán el mejoramiento de la salud del paciente, el uso racional del conocimiento médico y de los recursos disponibles. Brindó una atención en salud buscando los mejores estándares de oportunidad, integridad, suficiencia, continuidad y pertinencia, en un ambiente de atención personalizada y humanizada, cumpliendo el principio de equidad y con énfasis en actividades, procedimientos, protocolos, intervenciones y guías de atención, de acuerdo a los estándares de habilitación y acreditación. Se realizaron las actividades según las necesidades de la subred dando cobertura en todas las Unidades en donde se presta el servicio y sea requerido. Se informó al paciente y su familia sobre la condición clínica, plan de manejo, atención y recomendaciones de egreso, conoció el grado de satisfacción sobre los servicios prestados y resolvió inquietudes relacionadas con el proceso de atención. Se realizó el diligenciamiento y registros de las atenciones, procedimientos, actividades e intervenciones, que permita mantener actualizados los informes estadísticos definidos por la normatividad vigente y todos aquellos registros necesarios para el cumplimiento de los procesos de costos y facturación. En todo momento y ambito de la atencion se respetaron los derechos del paciente, cumpliendo el código de ética médica y las disposiciones legales pertinentes propias de los servicios en donde se prestó la atención Cumplió la programación de turnos de servicios, realizó el cambio de turno cumpliendo con las directrices establecidas por la institución; en los casos de novedades informó con anticipación para la toma de medidas preventivas. Se emitieron los respectivos conceptos médicos de acuerdo a mi especialidad, con sus respectivos resúmenes de historia clínica, epicrisis u otros documentos asistenciales o administrativos que sean solicitados. Se diligencio en forma completa, oportuna, sistematizada y legible (en los casos en que se presenten fallas del sistema), los formatos, la historias clínicas, consentimiento informado, reportes de estudios y demás registros propios de mi actuar, de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente, los procedimientos de auditoria y demás directrices relacionadas con el manejo de historias clínicas y respaldando todas las actuaciones realizadas al paciente con la firma. Se garantizó la debida reserva de la información del paciente y de los registros clínicos. Se utilizó de manera adecuada los equipos, elementos e instalaciones y los recursos que la Subred aporte al desarrollo de las actividades contratadas y responder por su reposición o reparación cuando los daños se ocasionen por negligencia o inadecuada manipulación de los mismos. Se generan los debidos reportes al área de Recursos Físicos Activos Fijos de la SUBRED, los equipos de propiedad del contratista, que se destine a las actividades asistenciales. De forma responsable se verifica la entrega y devolucion de los equipos que se encuentran bajo mi custodia. Apoyo la elaboración de respuestas a reclamaciones y requerimientos que se presenten en desarrollo de la atención que se obliga a prestar a los usuarios o pacientes que demanden el servicio. Se prestó el apoyo necesario para dar respuesta a objeciones iniciales evitando así que se genere Glosa Definitiva o procesos de Conciliación por parte de EAPB. Se notificaron los sucesos de seguridad que se presentaron durante el proceso de atención al paciente y se realizao su respecto apoyo en los análisis a los que se convocó para la elaboracion de los planes de mejoras. Se reportaron los eventos de notificación obligatoria con la oportunidad establecida en la normatividad vigente. Se apoyaron las actividades de docencia de servicio en la revista médica u otro espacio dirigidas a los estudiantes y/o personal del servicio, para el desarrollo y formación del recurso humano en salud. Se facilita por diferentes medios especialmente el escrito y verbal la educacion a la comunidad sobre la prevención de las enfermedades propias de su especialidad. Asistí a las jornadas de capacitación, inducción, reuniones, comités y eventos a los cuales fuí convocada. Se informa oportunamente al supervisor del contrato cualquier novedad que afecte el cumplimiento de sus obligaciones. Se facilito las labores de supervisión, evaluación y control que la SUBRED realice en forma directa por la Subdirección de Servicios de Salud, la Oficina de Calidad y/o a través de terceros. Se cumplió oportunamente las recomendaciones, oportunidades de mejora, actas de compromiso y demás solicitudes de la Supervisión y de la Oficina de Calidad. Acreditó inscripción en el RETHUS Y MIPRES. "Portó el carnet institucional de la SUBRED durante la ejecución de las actividades." Se presto el servicio de conformidad con la programación de agenda acordada con el supervisor del contrato, para el desarrollo de mis actividades</p>
---	---

III. VERIFICACION DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS

SE VERIFICA QUE QUE HA CUMPLIDO CON LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS DURANTE EL MES O PERIODO LABORADO Y SE APRUEBA PARA EL PAGO RESPECTIVO.

ITEM	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS	SI	NO
1	¿El contrato se encuentra debidamente legalizado?	X	
2	¿El contratista autorizó que los impuestos que debe cancelar para la legalización del mencionado contrato le sean descontados del valor a cancelar como consta en la declaración del informe de ejecución de actividades?	X	
3	¿Que el contratista presentó satisfactoriamente las obligaciones contractuales, los cuales pueden ser verificados en el informe anexo y en el SECOP?	X	
4	¿Que el contratista da cumplimiento a sus obligaciones frente a los aportes al sistema de seguridad social y de parafiscales, tal como exige el artículo 50 de la Ley 789 de 2002?	X	
5	¿Que adjunto evidencia del cargue en el aplicativo secop de la cuenta correspondiente al mes objeto de cobro?	X	

Teniendo en cuenta lo anterior y conforme a la **clausula "Forma de Pago, CERTIFICO** el cumplimiento de las obligaciones pactadas con el contratista, para el pago correspondiente al periodo del (2026-01-01) AL (2026-01-31)

IV. INFORMACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

No. DE PLANILLA:	N° 9497441613	OPERADOR:	APORTES EN LINEA
CONCEPTO DEL PAGO	ENTIDAD	FECHA DE PAGO	VALOR PAGADO
SALUD:	SALUD TOTAL	2026/01/05	\$ 1.129.500
PENSIÓN:	PORVENIR	2026/01/05	\$ 1.536.200
RIESGOS LABORALES:	SURA	2026/01/05	\$ 220.200
OTRO			
TOTAL PAGADO			\$ 2.885.900

V. DECLARACIONES DEL CONTRATISTA


- 1.- Que desarrollé las actividades descritas en el informe anexo, dentro del período de cobro.
- 2.- Que realicé el pago de la Seguridad Social donde el ibc se calculo sobre el 40% de los ingresos cancelados del mes anterior pago del cual anexo copia simple, sin que en ningun caso el IBC sea menor a 1 SMMLV (de ser el primer pago adjunto certificaciones de afiliacion a eps, arl, pension, rut)
- 3- Que adjunto evidencia del cargue en el aplicativo secop de la cuenta correspondiente al mes objeto de cobro .
- 4.- Que autorizo los impuestos a que estoy obligado a pagar, por ocasión al señalado contrato.


VII. ANEXOS

(Cuando se requiera como una de las obligaciones del contrato)

Anexar evidencias fotográficas y/o documentales que soporten las actividades realizadas en el período correspondiente

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA	 <p><i>DANY FABIAN BELTRAN DIAZ</i> PS_1838_2025_077986</p> <hr/> <p>DANY FABIAN BELTRAN DIAZ CC: 80857115</p>
---------------------------------------	---

FIRMA DE QUIEN VALIDA	 <p><i>DEISY YANETH HENAO VILLALOBOS</i> PS_1838_2025_077986</p> <hr/> <p>DEISY YANETH HENAO VILLALOBOS SUPERVISOR ALTERNO</p>
------------------------------	---

FIRMA DE QUIEN CONVALIDA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARA EL PRESENTE PERIODO DE PAGO	 <p><i>XIMENA ANDREA GARAVITO HIGUERA</i> PS_1838_2025_077986</p> <hr/> <p>XIMENA ANDREA GARAVITO HIGUERA SUPERVISOR DEL CONTRATO</p>
--	--

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80857115		BELTRAN DIAZ DANY FABIAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR 69b 24a 51 torre 3 apt 303	BOGOTA-BOGOTA D.E.	1111111	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	2056391894	9497441613	I	2026/01/07	2026/01/05	BANCOLOMBIA	0	\$2,885,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																									
EMPLEADO			NOVEDADES													PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES									
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	del	tae	tdp	tap	vspl	cor	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	irt	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																																									
																							\$9,035,997	\$1,536,200			\$9,035,997	\$1,129,500			\$0	\$0			\$9,035,997	\$220,200			\$0	\$0	\$2,885,900
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																																									
																							\$9,035,997	\$1,536,200			\$9,035,997	\$1,129,500			\$0	\$0			\$9,035,997	\$220,200			\$0	\$0	\$2,885,900
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																																									
																							\$9,035,997	\$1,536,200			\$9,035,997	\$1,129,500			\$0	\$0			\$9,035,997	\$220,200			\$0	\$0	\$2,885,900
1	CC	80857115	BELTRAN DANY																	23030	30	\$9,035,997	\$1,536,200	EPS002	30	\$9,035,997	\$1,129,500		0	\$0	\$0	14-11	30	\$9,035,997	2.436%	\$220,200	0	\$0	\$0	No	\$2,885,900
Total Afiliados(1)																																									
																						\$9,035,997	\$1,536,200			\$9,035,997	\$1,129,500			\$0	\$0			\$9,035,997	\$220,200			\$0	\$0	\$2,885,900	

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$1,536,200	\$0	\$0	\$1,536,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$1,536,200	\$0	\$0	\$1,536,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$220,200	\$0	\$0	\$220,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$220,200	\$0	\$0	\$220,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$1,129,500	\$0	\$0	\$1,129,500
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	\$1,129,500	\$0	\$0	\$1,129,500
TOTAL				1	\$2,885,900	\$0	\$0	\$2,885,900

Espacio para
Logo Corporativo

DANY FABIAN BELTRAN DIAZ
NIT 80.857.115-8
110911
Tel: (057) 3123283321
Bogotá - Colombia
danybeltran@hotmail.com



Factura electrónica de venta
No. FE 112

Señores	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E		
NIT	900.959.051-7	Teléfono	(601) 3023290575
Dirección	DIAGONAL 34 # 5-43	Ciudad	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	25/01/2026, 14:32
Expedición	25/01/2026, 14:32
Vencimiento	25/01/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	Consulta como especialista de pediatría en Urgencias y Hospitalización durante el mes de enero de 2026 **regimen de tributación simple ** - **exento del IVA**	84.00	92,329.00	7,755,636.00

Total items: 1

Valor en Letras:

Siete millones setecientos cincuenta y cinco mil seiscientos treinta y seis pesos m/cte

Forma de pago:

Contado

Medio de pago:

Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia \$ 7,755,636.00

Observaciones:

Cuenta de Ahorro Bancolombia
52600024086

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764101775821 aprobado en 20251118 prefijo FE desde el número 108 al 500 Vigencia: 6 Meses**

No responsable de IVA - Actividad Económica 8621 Actividades de la práctica médica, sin internación Tarifa 9,66
CUFE: 287bcb0723f9705128ea5a1590ccbc1b21f0140c7b0f52eb2779267ad6f8bc6477150287ae540e4bb1decbeadc86307c